

PROPOSICIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDE Y DEL ARBOLADO URBANO Y DE IMPULSO AL SERVICIO DE PARQUE Y JARDINES

Al pleno de la Corporación Municipal de Montijo:

El Grupo Municipal Izquierda Unida de Montijo presenta para su debate y aprobación la siguiente moción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las zonas verdes y el arbolado urbano no sólo son elementos meramente ornamentales, si no que son importantes infraestructuras en la salud de las personas que habitamos las ciudades. Plantas y árboles mitigan las altas temperaturas, limpian el aire, absorben el ruido y producen un bienestar positivo en la salud emocional de las personas.

En Montijo desde hace unos años se produce un caso paradigmático, del profundo orgullo de tener parques bien cuidados, que eran el pulmón verde y el punto de encuentro y ocio de sus habitantes, de muchas calles salpicadas de naranjos e incluso de una antigua Plaza de España, que anterior a una de sus distintas reformas, eran protagonistas las zonas ajardinadas se pasó de legislatura tras legislatura al abandono paulatino, falta de mantenimiento y descuido en la reposición del arbolado callejero, de tener guardas en los distintos parques que los cuidaban y los mantenían con pequeñas labores a su desaparición, de disminuir el número de trabajadores a cargo del Servicio de Jardinería municipal a apoyarse sin más remedio en las distintas Escuelas de Formación Laboral para hacer su labor, acabando externalizando los distintos trabajos en las zonas verdes por lotes al sector privado, cuando este debería ser un apoyo y no el principal sistema de gestión de nuestro Ayuntamiento.

Como vemos el equipo de gobierno actual no ha mejorado ni cambiado el rumbo arborícola de Montijo si no que ha seguido cometiendo graves atentados contra el patrimonio natural del municipio, si a finales de 2024 eliminaba los árboles centenarios del Cementerio Municipal, últimamente ha continuado con dos árboles en la Plaza de la Constitución sin ni siquiera preocuparse por su sustitución, por lo que los argumentos que se dan basados en las remodelaciones o reformas de las zonas son meras excusas para seguir cometiendo atropellos contra nuestro entorno paisajístico y disminuir el número de masa arbórea, igual buscando un ahorro ficticio, pues como numerosos estudios corroboran, los árboles producen un mayor beneficio, sobre todo, si son ejemplares de más de 30 años de vida.

Igualmente se sigue observando en el municipio alcorques vacíos y sin reponer, restos de talas en parques y jardines, podas drásticas que debilitan o comprometen los árboles y una falta general de mantenimiento en parques, jardines y zonas verdes.

Es por ello que para revertir esta situación se hace necesario que el Ayuntamiento de Montijo se dote de un plan integral de gestión de las zonas verdes y el arbolado y refuerce el servicio de jardinería con más recursos humanos y materiales, porque un Montijo más verde, sostenible y habitable requiere de un servicio público de jardinería más potente, acorde a nuestro municipio, y un compromiso político firme que lo traslade a su presupuestos.

PEDIMOS la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Puesta en marcha de un Plan de gestión integral de las zonas verdes y el arbolado urbano, como protocolo general, estratégico y operativo que establezca los criterios para el mantenimiento y conservación de las áreas verdes y el arbolado de Montijo.
2. Elaboración de una Ordenanza Municipal de protección de zonas verdes y del arbolado, que regule la protección y conservación de los espacios verdes de manera que se conserven sus valores medio ambientales, funcionales y estéticos.
3. Incrementar las futuras partidas presupuestarias destinadas al Servicio de Parque y Jardines para la contratación de un mayor número de personal cualificado y maquinaria especializada para desarrollar un mayor número de trabajos en la localidad.
4. Estudio de creación de una empresa municipal de servicios de mantenimiento de parque y jardines, que participe de las licitaciones de los distintos contratos de jardinería del municipio con transparencia y en igualdad de condiciones.

Firmamos en Montijo, a 18 de junio de 2026

Grupo Municipal Izquierda Unida Montijo